

Ayuntamiento de Bullas
Documento de Seguridad de Datos Personales
Ficha de Tratamientos



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 1 de 3

Ver datos comunes a todos los tratamientos

N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 20		
Tratamiento	GESTIÓN DEL SERVICIO DE JUVENTUD	
Fines del Tratamiento	Gestión de Actividades y Cursos para la juventud Gestión de la Escuela Municipal de Música Relaciones con Asociaciones Juveniles Corresponsales Institutos Monitores Juventud	
Categorías de Interesados	Jóvenes, estudiantes, miembros de asociaciones juveniles, usuarios en general	
Categorías de Datos Personales (en negrita , los existentes)	Datos de Identificación Datos de las actividades realizadas o inscritas	
Datos categoría especial	No hay tratamiento de datos personales de categoría especial	
Origen de los Datos	El propio interesado	
Operaciones generales	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN	USUARIOS AUTORIZADOS
	Obtención de los datos del interesado de su fuente Registro en el sistema de información Inclusión en las actividades o cursos	*****
OTROS DATOS		
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales	
Decisiones Automatizadas	NO	
Plazos previstos para la conservación o para la supresión de los datos	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de 4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil , al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Todos aquellos datos no sujetos a retención legal serán eliminados o anonimizados tras la extinción del contrato de trabajo	
Archivo documentos físicos	En el propio servicio o departamento	
COMUNICACIONES DE DATOS		
1	Destinatario	Comunicación a los monitores encargados de la realización de las actividades
	Finalidad	Desarrollo de las actividades o cursos
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios para la finalidad indicada
BASE JURÍDICA Y LICITUD DEL TRATAMIENTO		
Base Jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local	
Licitud del Tratamiento (en negrita los que corresponden)	a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un	

Ayuntamiento de Bullas
Documento de Seguridad de Datos Personales
Ficha de Tratamientos



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 2 de 3

	contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales			
CONSENTIMIENTO				
Demostración	Documento extendido y firmado junto a las solicitudes o inscripciones dirigidas al Servicio de Juventud			
Claridad	Documento Anexo separado y específico			
Consecuencias de la retirada	No es posible la retirada del consentimiento sin la anulación de la solicitud o inscripción			
Facilidad para la retirada	Escrito dirigido al Responsable del Tratamiento o a la dirección email del Delegado de Protección de Datos			
Limitación	El consentimiento expresa las finalidades de los datos solicitados y que no serán aplicados a otros fines.			
Texto del consentimiento	Documento Ciudadano. Consentimiento Informado			
Texto del consentimiento de menores	No aplica			
INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL INTERESADO				
Medio	Documento de Consentimiento			
Protocolo	Firma y entrega simultánea a presentación de solicitudes de inscripción en actividades y cursos Entrega de copia al interesado Conservación de original firmado por el interesado			
Texto del documento con la Información a proporcionar al empleado durante su contratación	Insertado en el reverso del documento Ciudadanos. Consentimiento Informado			
ENCARGADOS DE TRATAMIENTO				
Encargado de Tratamiento 1	No hay encargados de tratamiento			
ANÁLISIS DE RIESGOS				
Fecha del Análisis	01-04-2018			
Activo	Bases de Datos de Usuarios de Actividades de Juventud			
Tipo de Activo	Información y datos Servicio			
Unidad Responsable	Departamento o servicio de Juventud			
Ubicación información	Servidores Corporativos			
Dependencias con otros activos	No Aplica			
Guía AEPD Análisis de Riesgos	Características del Tratamiento		SI	NO
	Tratamiento de Datos especialmente protegidos			X
	Tratamiento a gran escala			X
	Tratamiento para evaluación personalidad			X
	Tratamiento para realización de perfiles			X
	Tratamiento intrusivo			X
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables			X
	Toma de decisiones automatizadas			X
Cruce de datos con otras fuentes		X		

Ayuntamiento de Bullas
Documento de Seguridad de Datos Personales
Ficha de Tratamientos



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 3 de 3

	Acceso a los datos de gran número de usuarios		X
	Videovigilancia de espacios públicos		X
	Anonimización para estadísticas		X
	Uso de tecnologías inmaduras		X
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo		X
	Transferencias a países fuera UE		X
	Necesidad de una Evaluación de Impacto		X
	Riesgo de pérdida o alteración información		X
	Documentación en soporte papel	X	
	Intervención de proveedores		X
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICADAS			
Descripción General de Medidas Técnicas y de Seguridad específicas	Descritas y referenciadas en el documento D05 Declaración de Aplicabilidad		